

El contenido de la información presentada al RMV es de exclusiva responsabilidad de quien la presente e inscriba, así como su difusión y publicidad por cualquier otro medio.

Hechos Relevantes

Agencias de Bolsa

BISA S.A. Agencia de Bolsa

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 29 de noviembre de 2017, fue informada de la transferencia de propiedad de las acciones ordinarias de BISA S.A. Agencia de Bolsa a favor de la persona jurídica GRUPO FINANCIERO BISA S.A. (Sociedad Controladora), debidamente autorizada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante Resolución ASFI/1280/2017 de 3 de noviembre de 2017, de acuerdo al siguiente detalle:

- La sociedad ICE INGENIEROS S.A. transfiere 150.598 acciones, equivalente a una participación accionaria de 50,23%.
- El Sr. JOSE LUIS ARANGUREN AGUIRRE transfiere 1.352 acciones, equivalente a una participación accionaria de 0,45%.
- La entidad CÁMARA NACIONAL DE INDUSTRIAS transfiere 891 acciones, equivalente a una participación accionaria de 0,30%.
- El Sr. FUAD MAURICIO KATTAN SHEMMESSIAN transfiere 75 acciones, equivalente a una participación accionaria de 0,03%.

Como resultado de esta transferencia accionaria, GRUPO FINANCIERO BISA S.A. registra una participación accionaria del 51% del total del Capital Social de BISA S.A. Agencia de Bolsa.

Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 28 de noviembre de 2017, se determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

Remoción del Sr. Armando Ballesteros - Auditor Interno de Sociedad, quien ejercerá funciones hasta fines de noviembre de la presente gestión.

Empresas de Seguros Generales

BISA Seguros y Reaseguros S.A.

Ha comunicado que el 29 de noviembre de 2017, fue informada que los accionistas detallados en el cuadro a continuación, realizaron el cambio de propiedad de 289.460 acciones ordinarias de “BISA Seguros y Reaseguros S.A.”, en el marco de la constitución de la Sociedad Controladora del Grupo Financiero BISA, debidamente autorizada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, mediante Resolución ASFI/1280/2017 de 3 de noviembre de 2017, en favor de “Grupo Financiero BISA S.A.”, conforme el siguiente detalle:

| Titular que transfiere acciones | Titular que recibe acciones | N° de acciones transferidas |
|------------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| Kattan Shemmessian Fuad Mauricio | Grupo Financiero BISA S.A. | 141 |
| Cámara Nacional de Industrias | Grupo Financiero BISA S.A. | 1,687 |
| Aranguren Aguirre José Luis | Grupo Financiero BISA S.A. | 2,559 |
| ICE Ingenieros S.A. | Grupo Financiero BISA S.A. | 285,073 |
| Total acciones transferidas | | 289,460 |

Como resultado de esta transferencia accionaria, el “Grupo Financiero BISA S.A.” registra una participación accionaria del 51% del total del Capital Social de BISA Seguros y Reaseguros S.A.

Empresas Privadas (Emisores)

Compañía Americana de Construcciones S.A. (AMECO S.A.)

[Sin Adjuntos](#)

Ha convocado a la Asamblea General de Tenedores de Bonos AMECO 1, a realizarse el 5 de diciembre de 2017 a Hrs. 10:30, con el siguiente Orden del Día:

1. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.
2. Informe del emisor sobre la contratación de servicios de BDP Sociedad de Titularización S.A. y el Informe de Factibilidad elaborado por ésta.
3. Consideración de la reestructuración de deudas financieras del Emisor.
4. Designación de Tenedores para la firma del Acta.

Granja Avícola Integral Sofía Ltda.

Ha comunicado que la Asamblea Extraordinaria de Socios de fecha 28 de noviembre de 2017, realizada con el 100.00% de los socios, determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

- Autorización para la suscripción de un documento de transferencia de un inmueble

ubicado en el Municipio de Cotoca.

Entidades Calificadoras de Riesgos Nacionales

Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que en Sesión de Comité de Calificación N°059/2017, realizada el 27 de noviembre de 2017, acordó la asignación de categoría local de Calificación de Riesgo y Perspectiva al siguiente instrumento de Bolivia, emitido por TOYOSA S.A.:

Calificación con Estados Financieros al 30 de septiembre de 2017

| Aspecto o Instrumento Calificado | Calificación PCR | Equivalencia ASFI | Perspectiva | |
|--|---------------------|-------------------|-------------|---------|
| Programa "Pagarés Bursátiles TOYOSA II" | | | | |
| Monto Bs) | Plazo (Días) | | | |
| 140.000.000 | 720 | B1- | N-1 | Estable |

Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión

Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 28 de noviembre de 2017, se determinó lo siguiente:

- Aprobar las modificaciones al Reglamento Interno del Fondo GLOBAL UNIÓN FIA.
- Aprobar Informe de Auditoría Interna.
- Aprobar Informe de la Unidad de Gestión Integral de Riesgos.
- Aprobar el Informe del Oficial de Cumplimiento UIF.
- Aprobar la renovación del contrato de Comodato a Univida S.A.

Sociedades de Titularización

Bisa Sociedad de Titularización S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 29 de noviembre de 2017, fue informada de la transferencia de propiedad de las acciones ordinarias a favor de la persona jurídica GRUPO FINANCIERO BISA S.A. (Sociedad Controladora), debidamente autorizada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante Resolución ASFI/1280/2017 de 3 de noviembre de 2017, de acuerdo al siguiente detalle:

- La sociedad ICE INGENIEROS S.A. transfiere 1.121 acciones ordinarias, equivalente a una participación accionaria de 50,2465%.

- El Sr. JOSE LUIS ARANGUREN AGUIRRE transfiere 9 acciones ordinarias, equivalente a una participación accionaria de 0,4034%.

- La entidad CÁMARA NACIONAL DE INDUSTRIAS transfiere 7 acciones, equivalente a una participación accionaria de 0,3138%.

- El Sr. FUAD MAURICIO KATTAN SHEMMESSIAN transfiere 1 acción ordinaria, equivalente a una participación accionaria de 0,0448%.

Como resultado de esta transferencia accionaria, GRUPO FINANCIERO BISA S.A. registra una participación accionaria del 51,0085% del total del Capital Social de BISA Sociedad de Titularización S.A.

Resoluciones Administrativas

ASFI/DSVSC/R-230562 de 28 de noviembre de 2017

Mediante carta ASFI/DSVSC/R-230562/2017, se Autoriza e Inscribe en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero la Emisión de "BONOS SUBORDINADOS BANCOSOL 2 – EMISIÓN 1" DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DENOMINADO "PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS SUBORDINADOS BANCOSOL 2"

[Sin Adjuntos](#)

Parque Industrial Latinoamericano S.R.L.

ASFI/1358/2017 de 22 de noviembre de 2017

RESUELVE:

[Sin Adjuntos](#)

PRIMERO.- Sancionar con amonestación al PARQUE INDUSTRIAL LATINOAMERICANO S.R.L. (PILAT S.R.L.), por el cargo N° 7 al haber remitido con retraso sus Estados Financieros Trimestrales al 31 de marzo de 2017 (formato físico), incumpliendo el segundo párrafo del Artículo 68 e inciso b) del Artículo 75 de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores de 31 de marzo de 1998 e inciso b), Artículo 2°, Sección 2, Capítulo VI del Reglamento del Registro del Mercado de Valores contenido en el Título I del Libro 1° de la Recopilación de Normas del Mercado de Valores (RNMV), conforme a las consideraciones establecidas en la presente Resolución.

SEGUNDO.- Sancionar al PARQUE INDUSTRIAL LATINOAMERICANO S.R.L. (PILAT S.R.L.), con multa, por los cargos N° 1, 2, 3, 4, 5 y 6, al haber incumplido lo previsto en el segundo párrafo del Artículo 68 y Artículo 69 de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores de 31 de marzo de 1998; incisos a) y c), Artículo 1°, Sección 3; primer párrafo del Artículo 1, numeral 6, inciso a), numeral 1, inciso b), Artículo 2° y Artículo 3°, Sección 4, Capítulo VI del Reglamento del Registro del Mercado de Valores, contenido en el Título I del Libro 1° de la Recopilación de Normas del Mercado de Valores (RNMV), conforme a las consideraciones establecidas en la presente Resolución.

Noticias

Empresas de Arrendamiento Financiero

Bisa Leasing S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que en cumplimiento a lo establecido en el Prospecto Complementario de la Emisión denominada Bonos BISA LEASING IV – Emisión 3 dentro del Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING IV, el 29 de noviembre de 2017, realizó la provisión de los fondos respectivos a BISA S.A. Agencia de Bolsa (Agente Pagador) para realizar el pago del Cupón N°3 correspondiente a dicha Emisión de las Series BIL-4-E1A-16 y BIL-4-E1B-16, cuyo vencimiento es el 30 de noviembre de 2017. El pago será realizado por BISA S.A. Agencia de Bolsa.

Empresas Privadas (Emisores)

Granja Avícola Integral Sofía Ltda.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 28 de noviembre de 2017, realizó la provisión de los fondos a BNB Valores S.A Agencia de Bolsa (Agente Pagador) para el pago del Cupón N°13 correspondiente a la Emisión de Bonos denominada “Bonos Sofía I- Emisión 1”, comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos Sofía I. El pago será realizado en las oficinas del Agente Pagador a partir del 5 de diciembre del presente.

Sociedades de Titularización

BDP Sociedad de Titularización S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que dando cumplimiento con lo establecido en el “Anexo B” del Contrato de Cesión de Derechos sobre Flujos Futuros para Fines de Titularización, Administración y Representación del Patrimonio Autónomo Crespal - BDP ST 035, de la Cláusula Decima Segunda y de la Cláusula Trigésima Tercera del referido Contrato, las certificaciones, por el periodo comprendido entre el 1 de abril de 2017 y 30 de septiembre de 2017, son las que se detallan a continuación:

- Desvió de Fondos y Multas: No existió desvío de Fondos.
- Coeficiente de Cobertura por Avance Técnico: El nivel ejecutado por LABORATORIOS CRESPAL S.A. es de 6,68 superior al Coeficiente de Cobertura requerido en el Contrato de Cesión de 2,68.
- Coeficiente de Cobertura Promedio: El nivel ejecutado por LABORATORIOS CRESPAL S.A. es de 4,51 superior al Coeficiente de Cobertura requerido en el Contrato de Cesión de 3,68.
- El monto total a ser transferido al Fondo de Aceleración por concepto de aceleración de flujos para alcanzar el nuevo “Coeficiente de Cobertura promedio” es 0.